



LA SEÑORA

D.ª Rosa Vergés y Sabater

¡Ha fallecido!

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus afligidos: esposo don Bruno Coll, hijos Ana, Tomás, Manuel, Narciso, Margarita, José M.ª, María, Pilar, Luis, Mercedes y Pedro, madre política doña Ana Teixidor, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al traslado del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, de la casa mortuoria, calle del Portal Nou, núm. 9 á la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores y de allí al Cementerio, donde recibirá cristiana sepultura.

No se invita particularmente.

DEMOCRACIA FARSEADA

El servicio militar obligatorio

Está ya en el Parlamento el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Somos partidarios del servicio militar voluntario, bien, muy bien retribuido, pues justo es que quien arriesga la vida por la Patria esté atendido por ella sin mezquindad, y quien en su servicio muere con honor, ha de estar seguro de que su familia será espléndidamente socorrida.

Nosotros votaríamos un presupuesto suficiente para crear un ejército voluntario como ahora lo es la benemérita guardia civil.

Pero, ya que los liberales se las echan de demócratas, y á título de amantes del pueblo, de las clases desheredadas, quieren crear el servicio militar obligatorio, van por muy mal camino al establecer notables diferencias en los futuros soldados según sea el caudal de los padres de éstos.

He aquí dos notas poco simpáticas del proyecto de ley:

«Los que tengan 1000 pesetas y se paguen el caballo y el equipo quedan «redimidos» del tiempo que pase de 10 meses de servicio. Los que posean 2000 pesetas y se lo paguen todo, también se «redimen» de los meses que excedan de cinco. Unos y otros no prestarán más servicios que el de armas y no de cuertel, y podrán ascender á cabo y á sargento sin asistir á clase, pero mediante examen.»

«En caso de guerra, cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, el Gobierno podrá disponer que no se incorporen á sus Cuerpos los

obreros de las minas de carbón, empleados de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, empresa ó industria convenida ó no con aquél cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra, en el concepto de que, durante el tiempo que les corresponda prestar servicio en sus Cuerpos, quedarán sujetos á la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades activas del Ejército.»

Según eso, en los regimientos habrá soldados ricos y pobres, cargando éstos con todos los trabajos inferiores y llevando los ricos vida de privilegio y señorío.

Y cuando llegue un caso de guerra el Gobierno podrá exceptuar de ir á ella á quien crea conveniente, fundándose en que el soldado está sirviendo en tal ó cual empresa particular.

Todo eso es un absurdo, es establecer las bases para el abuso, y servicio militar así prestado dará origen á una rivalidad espantosa entre los soldados de un mismo regimiento.

No, eso no debe admitirse; ó se establece el servicio militar obligatorio sin distinción de pobres y ricos, ó se sigue con el actual sistema de reclutamiento.

Hace un año que están en el Poder los llamados demócratas, y la democracia no se vé por ninguna parte.

Al contrario, priva la tiranía.

Efectivamente el antiguo hermano de Lerroux era un revolucionario insinuante, apacible y sus discursos más encendidos eran hogueras de rosas y de lirios, y el petróleo oía á agua de Colonia, y el estampido de su dinamita, no dejaba de resultar sinfónico, muchas veces....

Yo recuerdo haberle visto en los mi-

tins anarquistas hablando á un público de energúmenos, con la sonrisa en los labios, diciendo cosas tremendas al propio tiempo que sacaba á relucir las florecillas del campo, la canción del ruiseñor y el arroyo murmurante....

Ahora ha hecho su debut en el Senado, y los graves señores que allí se sientan, se han alarmado.

Junoy ha entrado en la Alta Cámara como Samsón en el templo de los filisteos....

El veterano parlamentario, el audaz revolucionario, con la más seductora de sus sonrisas, y echando toneladas de azúcar á su acento catalán, saludó á la respetable reunión... y luego ya mantecoso, melifluo sonriente cuando todos estaban encantadísimos y placenteros absorbiendo sus delicadezas, y galanuras soltó las siguientes frases, que eran todo su programa senatorial:

«Yo pediré la reforma del Senado, porque entiendo que por la forma arcaica en que está constituido. (Rumores de asombro) detenta, buena parte de la soberanía nacional. (Más Rumores de asombro).»

Don Eugenio Montero Ríos, quiso echar mano á la campanilla y agarró el tintero volcándolo sobre unos expedientes de carreteras que hacía poco había depositado en la mesa el Conde de Casa Valencia....

El Sr. Junoy, redoblando la ronrira y la dulzura, volvió á repetir la frase, y entonces fué cuando los Sres. Senadores, se dieron cuenta en medio del mayor espanto que Samsón se había abrazado para derribarla, á una de las columnas del templo....

Hay Señor Senador que por lo que pueda suceder, piensa dormir la siesta en una butaca de su domicilio, en lugar del escaño de la Alta Cámara, como hasta el presente lo venía efectuando....

El Conde de Pinofiel llevó la noticia al Congreso, todo asustado—Lo de arcaico le preocupaba, más que nada.—¿Qué había querido decir con eso el señor Junoy?—Consultó con su correligionario Pellejín, y éste aspirante á la cartera de Instrucción pública, le contestó sin vacilar....

—Junoy al decir arcaico quiso llamar Arca de Noé al Senado....

—¿Y qué es eso?, replicó el Conde....

—En este momento no recuerdo—repuso Pellejín....

Pasó un periodista que escuchaba el diálogo y les sacó de dudas con éstas palabras....

—El Arca de Noé es la casa solariega de muchos Señores de la mayoría....

Pellejín y el Conde quedaron encantados, y á la noche muy ufanos se lo contaron á Canalejas y Méndez, que á poco más, los manda arrojar de su casa.

ISIDRO.

Gobierna Canalejas

Desde que existe la ley de emigración, el movimiento emigratorio por el puerto de Vigo en ningún mes ha sido tan importante como en el pasado Octubre.

Han embarcado en dicho puerto durante el referido mes para las Repúblicas americanas 7.922 pasajeros de tercera clase y unos 1.000 de segunda y primera. Total cerca de 9.000 personas.

Y esto sucede gobernando los demócratas.

Esto ocurre estando en el poder Canalejas, el hombre del programa conservador y regenerador de España.

España se despuebla por falta de trabajo.

Los obreros se mueren de hambre y por eso emigran.

Y el Gobierno, en vez de ofrecer trabajo á miles de hombres, acuerda, con

el voto de la mayoría, que se aumenten 5.000 pesetas los sueldos de consejeros de Estado.

Así se gobierna.

Y pensar en que aún hay imbéciles que creen que la democracia ha de salvar al proletariado, arrancándole de la vida de miseria que pad-ce.

Chismografía madrileña

El motín de los plumíferos

En la charca parlamentaria se produjo ayer una pequeña tempestad.

Tropel de periodistas discutió acaloradamente en la retonda, una sala que sirve de escritorio á la prensa y que parece amueblada adrede para ser teatro de bullangas.

La preside una estatua de Isabel II, la decoran el cuadro de los Comunerds y unos retratos de los más famosos y denodados parlanchines que tuvo la tribuna española.

Martos el iracundo polemista, Salmeyón el krausista de gesto exterminador y voz detonante, Sagasta el de las mordacidades, Silvela el florentino, Cánovas, el gran irónico.

Dos grandes mesas, unas sillas frágiles como las ideas y las convicciones de la mayor parte de los que suelen usarlas, y unos divanes, completan el mobiliario de la retonda que nos sirve de gabinete de trabajo á los periodistas que frecuentamos el Congreso.

Allí estalló ayer la ruidosa indignación de los cofrades motivada por un grosero vejamen del que fué objeto un compañero por parte de un ujier encargado del guardarropa que cumplía órdenes del Presidente. Gente de escalera abajo, al fin, tanto monta el Conde como el ujier.

Entre los periodistas se deliberó acerca del medio de esteriorizar la protesta. Proponían unos que la prensa se retirase de la Cámara; pedían otros, que se acordase suprimir las reseñas parlamentarias.

Asomaban por el pasillo inmediato unas caras inquietas los señores diputados mirando con ansiedad, con la ansiedad del que está pendiente de un fallo decisivo.

Compréndese la situación de nuestros padres de la patria si á los emborronadores de cuartillas se nos antoja negarles el reconocimiento de la fraternidad.

El presidente, avisado del motín, envió comisionados que no escatimaron las explicaciones.

La culpa la tenía el ujier del guardarropa. El ujier y el presidente protestaban de que se hubiese molestado en lo más mínimo á los plumíferos. Cuanto pidamos será concedido, cuantos deseos y caprichos insinuemos nos serán colmados. Romanones se mostraba dispuesto á servirnos la cabeza del ujier culpable.

Enternecidos los representantes del cuarto poder designaron una comisión numerosa que acudió á darle las gracias.

La reconciliación cuentan que fué conmovedora.

CIRVENT.

CRÓNICA

Generales

La Hormiga de Oro.—Verdaderamente ameno y de utilidad viene el texto del núm. 46 de esta importante ilustración que contiene además numerosos grabados de información gráfica y de obras de arte tales como «La aficiónada» de P. Saenz; retrato del P. Manuel Sanchez, General de los Escolapios; reparto de sopa en el convento Padres Capuchinos de Lecaroz; Pátro-

nato obrero de Mataró; altar de San Narciso y feria de ganado de Gerona;

manifestación católica en Sort; apilech católico en Castellón; el señor Obispo de Palma de Mallorca con los Presidentes de las secciones del Patronato obrero; homenaje al maestro Giner; el Congreso de la poesía; una bandera histórica; «El torero herido» de C. Vázquez; «Dorina» de C. Iborra; jura de la bandera en Valladolid; Exposición de pintura en Bilbao; ensayos de un acorazado en Tolón; el trasatlántico «Olympic»; el hermano de la Reina de Inglaterra; expedición japonesa al Polo Sud; maniobras militares en Castellterracol, un ciclón en Italia; el nuevo Rey de Siam; el difunto Rey de Siam y algunos de sus hijos estudiantes, y monumento funerario en el Tonkin. Resalta pues, un número altamente curioso é interesante para el público en general.

Conferencias bien retribuidas.

Terri, el diputado socialista italiano, dió conferencias de sociología criminal en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. El Gobierno mismo de la Argentina le invitó á que las diera para pagarle el mérito de haber proclamado ¡farsante! que el socialismo no tiene razón de ser en la nación argentina. A cargo de los contribuyentes correrán las 12000 libras que se le han entregado por su trabajo. ¡Ya se puede ser socialista á ese precio!

Se han recibido en la comandancia de marina de Barcelona los certificados que acreditan el derecho á usar la medalla conmemorativa del Centenario de los Sitios de Gerona, con que fueron agraciados los tenientes de navío don Carlos de Pineda Soto y don Joaquín García de Quesada y el marino de la armada Claudio Duero Font.

Provinciales y Locales

Escriben de Santa Coloma de Farnés:

—El día 21 del actual, el obispo de esta diócesis, doctor de Pol, girará una visita pastoral á esta ciudad y administrará el sacramento de la confirmación.

—La brigada municipal ha sido dotada de un magnífico carro que reúne las condiciones de higiene que requiere el servicio de limpieza pública.

—A pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil y el somatén no han sido hallados los autores del robo de armas de que fué víctima don Juan Tomás, de esta ciudad. El juzgado continúa recibiendo declaraciones y practicando diligencias.

—En la carretera de esta ciudad á Sils fué arrollado por un carro el conductor del mismo, apodado «Sau», el cual quedó muerto en el acto, sin que á pesar de estar muy concurrida en aquella hora la carretera pudiera evitarse tan sensible desgracia. Era viudo y deja una niña de corta edad. El juzgado municipal de Riudarenas se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias, las cuales han sido remitidas al juzgado de este partido.

—El obrero señor Juny reúne todos los días unos cuantos jóvenes en el salón de la sociedad coral y les enseña gratuitamente el esperanto.

—En el Colegio del Sagrado Corazón de María están preparando una exposición de labores, la cual se abrirá al público el día que el señor obispo llegue á esta ciudad, por lo que se están preparando grandes fiestas.

GACETILLA CORTESANA

Don Ramón Nocedal, le dijo un día á don Emilio Junoy.

—Amigo Junoy: con esa cara de buena persona y con esa espléndida barriga, no hay derecho á ser revolucionario....

El Seminario Conciliar de esta capital acaba de adquirir un excelente armonium marca *Cristophe et Etienne*, de París, que representa en esta ciudad nuestro querido amigo don Juan Durán dueño del establecimiento «El Arte Musical» sito en la Plaza de la Constitución.

Dicho armonium consta de ocho juegos. Es de estructura inmejorable, habiendo hecho del mismo grandes elogios cuantos intelectuales han tenido ocasión de examinarlo.

De Figueras comunican lo siguiente:

«Con asistencia de una comisión de la Cámara Agrícola del Ampurdán y en presencia de gran número de propietarios agrícolas de esta comarca, se han efectuado en el «Mas de Dalit» las pruebas de dos máquinas, una sembradora y otra cultivadora.

Dió principio el funcionamiento de una grada canadiense, de nueve dientes, en terreno ya esparcida la simiente de trigo, dando un resultado muy superior sobre los arados ordinariamente aquí usados.

Probóse después la sembradora, modelo hasta hoy desconocido, la cual está provista de un aparato que admite desde la avena hasta las habas y demás volúmenes de granos intermedios; de otro aparato complementario para alfalfa, mijo, etc., y de otro para distribuir abonos, todo lo cual funcionó simultáneamente con gran ligereza de tiro. Esta máquina es capaz para sembrar unas siete hectáreas por día.

Por último, engancháronse un par de yeguas á otra sembradora de un solo aparato sembrador, provista de resortes amortiguadores de golpes bruscos á propósito para servir de cultivadora, sorprendiendo y comentándose los buenos resultados entre los muchos propietarios y personas peritas que asistieron á estas pruebas.»

Como presuntos autores del robo de 23 paquetes de cigarrillos puros de á medio real, 24 de á cuatro céntimos, 50 de cigarrillos de á 45, cuatro sellos para el franqueo de á 15 céntimos y un cajón que contenía unas 100 pesetas en metálico, del estanco que tiene establecido en Argelaguer el vecino don Elías Casaponsa Pino, han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado los sujetos José Masa Rigau y Salvador Quelsina, vecinos de dicho pueblo.

El hecho ocurrió en la noche del jueves pasado y para penetrar en el establecimiento los ladrones escalaron una ventana de la casa.

Para la próxima semana no hay ningún señalamiento en la Audiencia Provincial.

Procedimiento moderno

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

JUNTA MUNICIPAL DE VOCALES ASOCIADOS.—Conforme estaba señalado, anteayer tarde á las 5 reunióse la Junta Municipal bajo la presidencia del Alcalde don Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Bassols, Puig, Oviedo, Catá, Ciurana, Verdaguer, Leal, Catalá, Cruñias, Fabrellas, Canet, Puigvert, Ensesa, Amich, Monsalvatje, Bellsolá y los vocales asociados señores Baulida, Simó, Perich (don Luis), Perich (don Francisco), Carbó, Gimbernat, Boix, Tubert y Bahí.

Aprobóse el acta de la sesión anterior con el voto en contra del Sr. Simó por no haberse hecho constar en la misma las manifestaciones que hizo referentes á la transferencia de crédito.

El Sr. Vallés dirigiéndose á los Vo-

cales manifestó que la reunión ha sido convocada para tratar de un asunto de capital importancia y trascendencia para la ciudad. Felicitóse de la hoja circulada el día anterior en la cual se excitaba al pueblo á concurrir á la sesión. Esto—dijo—demuestra que todos deseamos la prosperidad de Gerona. En el año de 1909 el déficit del Ayuntamiento ascendía á más de 400 mil pesetas y para saldar este y verificar las reformas que tan necesarias son para nuestra ciudad la Comisión de Hacienda ha presentado estos proyectos que es lo que venimos á discutir y no á suscitar debates personales y políticos.

El Sr. Verdaguer dice que ante todo deben aprobarse los presupuestos del Ayuntamiento, que son el objeto principal de la convocatoria. Pide cuantos días estuvieron expuestos al público los presupuestos y la transferencia. Hace notar que en los primeros no se descontaron los días festivos y en la última sí, lo cual á su criterio constituye una ilegalidad puesto que se siguieron dos criterios distintos. Termina pidiendo se haga constar su protesta por dicha ilegalidad.

El Sr. Catalá suscribe las manifestaciones del anterior edil y pide que igualmente se haga constar su protesta.

El Sr. Simó cree válidos los 15 días que han estado expuestos dichos proyectos, los haya ó no habido festivos.

El señor Vallés después de declarar suficientemente discutido este punto, dice que la Junta debe atenerse á lo fijado en la orden del día.

Se lee el dictamen á la proposición del Sr. Catalá sobre la creación del arbitrio de inquilinato, en el que se dice no puede aceptarse lo propuesto por estar comprendido dicho arbitrio entre los extraordinarios, no estando aún cubiertos los ordinarios.

En su vista el Sr. Catalá retira su proposición no sin manifestar antes que para la supresión de los consumos puede recurrirse á otros impuestos menos odiosos.

El Sr. Simó propone se lea primero el proyecto de empréstito y luego las enmiendas que se crea oportuno ya que de lo que se desprende de la orden del día se quiere empezar por la cola.

El Sr. Puigbert dice que esto lo cree cuestión de orden y no existe reglamentación alguna sobre este asunto.

El Sr. Ciurana apoya al Sr. Simó pues opina que las proposiciones pueden ser modificaciones al proyecto de presupuestos.

Se lee el proyecto de empréstito. Entra el concejal señor Martínez.

El señor Catalá pide se empiece por la discusión de la totalidad del proyecto de empréstito aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Vallés opina que primero debe procederse á la lectura de los presupuestos.

El señor Verdaguer manifiesta que la convocatoria es ficticia, y deben discutirse preferentemente los presupuestos.

Se produce un largo debate respecto que debe discutirse primero: si el empréstito ó los presupuestos.

Intervienen los Sres. Catalá, Verdaguer, Bassols, Ciurana, Fabrellas, Perich (L.) y Presidente, acordándose á propuesta del señor Bellsolá y con los votos en contra de los dos primeros concejales citados dejar á libre elección del Sr. Vallés el orden de discusión.

Se empieza por la lectura de una enmienda firmada por los concejales señores Monsalvatje, Bellsolá, Fabrellas, Catá y Bassols, proponiendo se rebaje á 500,000 pesetas el millón que se pide en el proyecto de empréstito, destinándose aquella cantidad al pago de la deuda municipal y construcción de la plaza mercado para ganado bovino.

El Sr. Leal pide se retire la enmienda ya que de ello resulta una total reforma de los presupuestos.

El señor Verdaguer manifiesta que estas modificaciones no pueden apro-

barse sin estarlo antes los presupuestos.

El señor Catalá dice: Si después de expuestos los proyectos al público 15 días estos se reforman por completo, dónde existe la legalidad de lo aprobado por el Ayuntamiento?

El señor Bassols manifiesta que la enmienda ha nacido de las observaciones y datos aportados por la única entidad que ha respondido al llamamiento que se hizo al pueblo para que todos coadyuvaran á la regeneración de la Hacienda municipal.

(Las últimas palabras del señor Bassols producen grandes risas en el público).

El señor Verdaguer hace ver que con esta enmienda se reforma totalmente el proyecto que él antes tanto discutió y por lo cual se le dijo que «solo iba á buscar aplausos del público.» Pide se le de el tiempo necesario para estudiar estas modificaciones puesto que si un día se equivocaron hoy pueden adolecer del mismo mal.

Se lee la proposición de don Juan Capella pidiendo se rebajen las especies de consumos que se intenta aumentar en el nuevo proyecto.

En vista de las modificaciones esenciales que se proponen, el Sr. Ciurana pide se retiren los proyectos de empréstito y presupuestos á fin de estudiarlos debidamente.

El Sr. Bellsolá sostiene la proposición.

Rectifica el Sr. Ciurana, y se produce un incidente entre dicho edil y el señor Bellsolá que hace necesaria la intervención de la Presidencia, puesto que, además, el público arma gran escándalo.

Después de un larguísimo debate durante el que, á decir la verdad, nadie se entiende, se pasa á votación la enmienda al proyecto de empréstito, siendo aprobada por 16 votos contra 10.

El Sr. Ciurana dice que se reserva el derecho de interponer el oportuno recurso de alzada contra este acuerdo.

Dado lo avanzado de la hora, se levanta la sesión para continuarla las 9 de la noche.

Al reanudarse la sesión son cerca de las 9 y media. La atmósfera se hace irrespirable por el numerosísimo público que entre grandes apretujones se halla de pie en el diminuto salón.

A dicha hora ocupa la poltrona presidencial el Alcalde don Arturo Vallés y asisten los mismos señores que en la primera parte de la sesión, excepto los vocales Sres. Bahí Perich (L.) y Carbó.

Acto seguido dase lectura á una proposición del concejal Sr. Catalá, en la que ateniéndose al R. D. de 3 Mayo de 1832, pide se deje sin efecto la discusión del empréstito.

El Sr. Catalá apoya su proposición manifestando que el Ayuntamiento tiene necesidad de formalizar el expediente de formación del empréstito y solicitar del Gobierno la correspondiente autorización.

El Sr. Bassols contéstale que hay una disposición según la cual pueden hacerse los empréstitos conforme al que nos ocupa.

El Sr. Catalá dice que esta disposición vulnera la ley municipal y que tanto hace aprobar el empréstito hoy como de aquí dos meses.

El Sr. Bellsolá manifiesta que cuando se basa el empréstito en el presupuesto y arbitrios ordinarios no se necesita autorización especial alguna.

El Sr. Catalá objeta que así como no se acepta el arbitrio sobre el inquilinato, tampoco puede aceptarse el empréstito, que también lo es, ó en su caso debe pedirse la correspondiente autorización al Gobierno.

La proposición del Sr. Catalá es desechada por 16 votos contra 8.

El Sr. Catalá combate el empréstito y hace notar la inoportunidad de presentar el proyecto á la aprobación de la Junta Municipal.

El Sr. Ciurana encuentra ilegal en-



FORESTIN
(NOMBRE REGISTRADO)
Chocolate privilegiado

El **Chocolate Forestin** es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 2; 1'50 y 1 la libra de 407 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—FEXACH, San Francisco.—BURCH, Cort Real.—BADIA, Platería, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:
Calle Anselmo Clavé—Dtr. Modesto Forest—Gerona

prometer el empréstito, arbitrio extraordinario, con el presupuesto ordinario.

El Sr. Bassols dice lo de siempre, ó sea que deben hacerse unos presupuestos verdad para liquidar la deuda municipal.

(El público produce gran escándalo durante la sesión).

El Sr. Simó llama la atención de la Presidencia respecto el ruido que se produce en el salón.

El Sr. Ciurana dice que deben tolerarse las manifestaciones de los gerundenses.

El Sr. Vallés dirige breves palabras al auditorio y el Sr. Bassols continúa defendiendo el proyecto de empréstito.

El Sr. Simó manifiesta que en un todo no está conforme con los proyectos del Ayuntamiento, aunque opina que este se ha quedado corto. Combate los consumos. El impuesto de matadero debe procurarse íntegro en las arcas municipales. Aboga para que el Ayuntamiento administre directamente los consumos para suprimir el ejército de burocratas que nos rodea. Dice que es una vergüenza para la ciudad el que no se construya la plaza de abastos, verdadera fuente de riqueza. Habla también del cementerio del cual dice que constituye un foco de infección por las filtraciones que tiene (?) con el río Oñar.

El Sr. Ciurana se muestra partidario de cubrir el Oñar pero no de la construcción de la plaza de abastos pues existen los intereses creados.

El Sr. Simó replica que también existen estos intereses en todos los demás puntos de la ciudad.

El Sr. Puigbert dice que si aprobamos unos presupuestos iguales á los de los años anteriores nos encontraremos que habiendo ficción aumentará el déficit del Ayuntamiento. Antes que recurrir al gravamen de todas las especies de consumos se ha creído conveniente acudir á otros medios para no gravar á la clase obrera.

El señor Catalá demuestra que no basta un fin para justificar los medios. La construcción de la plaza para ganado bovino es perjudicial á la ciudad, puesto que se ha aprobado el proyecto y el lugar de emplazamiento sin saber aún el precio del terreno. En un largo y bien fundado discurso dice que el impuesto de consumos es ilegal, injusto, anticómico y antihacendístico.

El señor Bassols manifiesta que no se pueden suprimir los consumos sin contar con otro ingreso.

El señor Catalá dice que antes que acudir al aumento del odioso impuesto deben buscarse otros arbitrios y si no se encuentran, los concejales debieran retirarse del salón.

El señor Verdaguer dice que deberán pagarse 15.000 pesetas por intereses del empréstito de las cuales nadie se beneficiará.

Después de breves palabras de los señores Ciurana y Puigbert, pasa á votación la enmienda al proyecto de empréstito siendo aprobada por 15 votos contra 8.

Los señores Verdaguer, Catalá y Ciurana, considerando ilegal el acuerdo, manifiestan que se reservan los derechos que les concede la ley para interponer recurso de alzada.

En este momento se produce un gran escándalo durante el que varios individuos del público increpan á los concejales que han votado á favor de la

enmienda. Unos aplauden; otros protestan; el griterío es enorme; no se recuerda sesión tan borrascosa en la historia de nuestro Ayuntamiento. Los del público piden á grandes voces que los concejales y vocales asociados contrarios al empréstito abandonen el salón en son de protesta.

En vista de la insistencia, estos se retiran en medio de una gritería infernal. Reina un momento de confusión. Una vez aquellos en la calle, el público les sigue, aplaudiéndoles. En el salón queda restablecido por completo el orden continuando la sesión, esta vez más pacíficamente.

Empieza la lectura y discusión del presupuesto de ingresos aprobándose el capítulo 1.º y varios artículos del 3.º, después de algunas aclaraciones, á petición del vocal Sr. Simó, respecto los sobrantes de vía pública.

La presidencia manifiesta que se ha indisputado el Secretario Sr. Viñas.

Se levanta la sesión por 5 minutos, al cabo de los cuales se reanuda bajo la presidencia del Sr. Bassols.

Continúa la discusión del capítulo 3.º de ingresos.

El Sr. Simó dice que puede aumentar el artículo 13.º, multas, puesto que en esta ciudad todos infringen las ordenanzas municipales.

Le contesta el Sr. Bassols diciendo que se ha fijado un promedio de lo que se ha recaudado durante los últimos cinco años por dicho concepto.

Se aprueban los capítulos 5.º, 6.º, 7.º y 9.º. Respecto el artículo 4.º de este capítulo que trata del ingreso por consumos, el Sr. Simó propone la sustitución del odioso impuesto por otro sobre la inspección de la carne de volatería.

El Sr. Bellsolá contesta que el Matadero no está aún en condiciones para verificar esta inspección.

Queda aprobado en su totalidad el presupuesto de ingresos, dándose comienzo acto seguido á la lectura y discusión del de gastos.

Apruébanse los capítulos 1.º, 2.º y 3.º. Con referencia al artículo 3.º de este capítulo, el señor Simó cree mal pensado el llevar el servicio de la limpieza pública por medio de administración, puesto que si grandes son las deficiencias que ahora se observan debido á la magnanimidad del señor Alcalde con respecto al arrendatario, mayores lo serán cuando el Ayuntamiento tenga á su cargo dicho servicio y dependa de aquel el personal empleado en el mismo.

El Presidente contesta al señor Simó que sobre esto no se puede discutir por ser ello acuerdo del Ayuntamiento.

Sin discusión, son aprobados los capítulos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 9.º.

Al llegar al artículo 13.º de este último capítulo, el Sr. Simó pide que reglamentación sigue la Diputación Provincial para señalar el contingente ya que Gerona viene más cargada que muchas de las otras ciudades de tercer orden.

El Sr. Bassols le contesta manifestando que se señala el contingente provincial por medio de la contribución industrial, añadiendo que este año se cree será rebajado en cinco ó seis mil pesetas.

Con ligeras preguntas del vocal señor Simó, á las cuales contesta la presidencia, se aprueba el capítulo 10.º y sin discusión el resto del presupuesto de gastos, que en su totalidad asciende á 812565'02 pesetas.

Con ligeras preguntas del vocal señor Simó, á las cuales contesta la presidencia, se aprueba el capítulo 10.º y sin discusión el resto del presupuesto de gastos, que en su totalidad asciende á 812565'02 pesetas.

Con ligeras preguntas del vocal señor Simó, á las cuales contesta la presidencia, se aprueba el capítulo 10.º y sin discusión el resto del presupuesto de gastos, que en su totalidad asciende á 812565'02 pesetas.

Con ligeras preguntas del vocal señor Simó, á las cuales contesta la presidencia, se aprueba el capítulo 10.º y sin discusión el resto del presupuesto de gastos, que en su totalidad asciende á 812565'02 pesetas.

Con ligeras preguntas del vocal señor Simó, á las cuales contesta la presidencia, se aprueba el capítulo 10.º y sin discusión el resto del presupuesto de gastos, que en su totalidad asciende á 812565'02 pesetas.

Con ligeras preguntas del vocal señor Simó, á las cuales contesta la presidencia, se aprueba el capítulo 10.º y sin discusión el resto del presupuesto de gastos, que en su totalidad asciende á 812565'02 pesetas.

Con ligeras preguntas del vocal señor Simó, á las cuales contesta la presidencia, se aprueba el capítulo 10.º y sin discusión el resto del presupuesto de gastos, que en su totalidad asciende á 812565'02 pesetas.

Como en el de ingresos hay un superavit de 66493'32 este se destina al pago de los intereses y al déficit resultante del presupuesto de 1910.

Son aprobados, sin discusión, los presupuestos de ingresos y gastos de las zonas de ensanche de Figuerola y de la Merced.

Con lo que, se levanta la sesión á la una menos cuarto de la noche.

El público abandona el salón pacíficamente, formándose algunos grupos frente las Casas Consistoriales que al salir los concejales hacen pequeñas muestras de desagrado, no pasando la cosa á mayores.

A los diez minutos de terminada la sesión llegaba á la calle de Ciudadanos un piquete de la Guardia civil, que se supone fué enviada en previsión de que se alterase el orden. Como este era completo, ya que á aquella hora todo el mundo se había retirado de la plaza de la Constitución, dicha fuerza regresó al cuartel.

Y no pasó más.

En nuestra edición del viernes último, al hablar de los dos expedientes instruidos en Castelló de Ampurias fallados favorablemente á los interesados por la Administración de Hacienda, decíamos: «los dos únicos expedientes de ocultación» y debía decir de defraudación, errata que, indudablemente, suplieron nuestros lectores ya que al hablar en ediciones pasadas de los demás expedientes allí instruidos y que se solucionaron mediante el pago de las multas (malas lenguas insisten en afirmar que las pagó el Sr. Cusí de su peculio particular) indicamos que eran aquellos los de ocultación.

Con el fin de examinar el expediente de ocultación que se le instruyó en Figueras, cuando la célebre visita, estuvo ayer en la Inspección de Hacienda el industrial de aquella ciudad don Pedro Camps Mirach, quien pudo observar que el acta levantada con motivo del expediente, figura encabezada con la fecha 26 de Marzo 1910 y encima del Marzo sin que se salve el emendado dice Febrero.

¿En qué quedamos, Febrero ó Marzo?

Dicho Sr. Camps presentó su alta de contribución el día 2 de Marzo de 1910. ¿A qué obedece la enmienda? ¿Podrían indicárnoslo los inspectores que giraron la visita ó el Sr. Delegado que la ordenó y debe tener conocimiento de cómo se llevó á cabo?

Se ha notificado al industrial D. Juan Fontdecaba Rovira de Figueras para que ingrese la multa por supuesta conformidad al acta de ocultación levantada en el domicilio del interesado el día 10 de Marzo último por la Tarifa 1.ª clase 5.ª número 2 y como justificación de la conformidad del interesado se aduce el Alta de fecha 11 del propio mes por la Tarifa 1.ª clase 8.ª número 11.

El acta no la firmó el interesado. ¿A qué, pues, pedirle que ingrese la multa, indicando que ha prestado al acta levantada su conformidad? ¿Donde está la conformidad, apareciendo discrepancia manifiesta entre lo que se indica en el acta de ocultación y el documento (el Alta) que se acompaña para confirmarla y que presentó voluntariamente el interesado?

Son anomalías estas que pasan de castaño oscuro y precisa hacerlas públicas para que pueda saberse cómo se resuelven en estas oficinas determinados asuntos.

¿Cuando vengan las defensas de los expedientes se obrará en justicia y sabrá el Sr. Delegado depurar las responsabilidades de los abusos que se denuncian imponiendo el correctivo que corresponda á la falta como indica el Sr. Ministro á un Diputado de esta provincia?

Por nuestra parte no dejaremos de estar ojo avizor para averiguarlo.

Ayer nuestro colega Ciudadanía publica el segundo de los artículos anunciados tratándose de los 282 expedientes. Hace el colega historia de lo sucedido, como hemos venido exponiendo en dietintas ediciones y coincide con nosotros en apreciar los móviles que impulsaron al Diputado canalejista por Vilademuls á hacer ciertas manifestaciones cuando empezaron á instruirse los expedientes en Figueras.

Celebramos que el colega se haya unido á nosotros en esta campaña en pro de la moralidad administrativa que debemos apeteer en los centros oficiales, y en todas partes, máxime cuando con tal inmoralidad se lesionan los intereses del Tesoro y del contribuyente.

Hoy debutará en el Teatro Principal la compañía cómico-dramática dirigida por don Victoriano Benedicto, poniéndose en escena por la tarde el melodrama *Genoveva de Brabante* y por la noche el drama de A. Guimerá *Terra Baixa* y el juguete *Un bany rus*.

La Banda del Regimiento de Asia ejecutará hoy en la Rambla, á la hora de costumbre, las siguientes piezas de su repertorio:

- 1.º Salvador, (P. D.) Serrano.
- 2.º Fantasia Húngara, Stenebrugen.
- 3.º Marcha Troyenne, Berliot.
- 4.º El baile de las Perlas (Valses) Rosas y 5.º Paso doble (final) A.

Véase en cuarta página Revista Agrícola Social.

Para enterarles de un asunto que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad (Negociado de quintas) sellama á los individuos siguientes:

Cabos: Narciso Palol Valentí y José Mateu Suñer. Soldados: Juan Franquesa Puig, José Morell Mitjá, Salvador Falgás Campmany, Francisco Ciurana Bertrán, Antonio Gelada Boix, Pedro Rabasa Planas, del Regimiento Infantería de S. Quintín núm. 47; Angel Sánchez Mendares, sanitario de 2.ª Ambulancia de Montaña; Miguel Astor Malagelada, del Regimiento Dragones de Santiago núm. 9; Rafael Poch Serra, Fernando Sarriera Amat, Pedro Guittart Roca, del Regimiento Infantería de Navarra núm. 25; Juan Vidal Serra, del 8.º Depósito de Artillería; José Soler Vilar, Miguel Teixidor Nierra, Ramón Feliu Prat, de Infantería de Marina; Ramón Ferrer Amat, padre del soldado José Ferrer Nadal que fué de Infantería de Marina en Ultramar.

Por la propia dependencia se interesa á todos los reclutas del reemplazo del corriente año que les tocó en suerte los números desde el 75 al 122, que no se hayan presentado ya á cancelar los pases de Caja por los de excedentes de cupo que les corresponden, que deben verificarlo con toda urgencia á fin de que puedan presentarse con estos documentos á pasar la revista anual reglamentaria dentro del corriente mes, siendo de advertir, que á los que no lo verifiquen se les exigirán las responsabilidades señaladas respecto al particular.

Se avisa asimismo á todos los reclutas de los reemplazos de 1908 y 1909 que se hallan en situación de excedentes de cupo, que en virtud de R. O. de 9 Julio último (D. O. núm. 148) han sido destinados al tercer Batallón del Regimiento Infantería de Asia número 55 de guarnición en esta capital, todos los cuales vienen obligados á pasar la revista anual reglamentaria durante todo el corriente mes, ante los jefes del citado tercer batallón cuyas oficinas están instaladas en el piso primero del cuartel de San Martín.

Políticas

Nuestro ilustre Jefe-Delegado don Bartolomé Feliú, ha dirigido un manifiesto á los jaimistas de Castilla la Nueva, encareciéndoles la necesidad de la organización y de la propaganda. El Sr. Feliú da cuenta de haber que-

dado constituida la junta regional de Castilla la Nueva, que ejercerá jurisdicción también en las provincias de Badajoz y Cáceres hasta la completa organización de la región extremeña.

Han sido nombrados presidente de dicha junta el conde de Rodezno, vicepresidentes don Manuel de Bofarull y el conde de Doña Marina, y secretario general don Severino Aznar y Embid.

En el Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan en Barcelona se celebrará el día 8 de Diciembre próximo una fiesta organizada por los *requetés* de dicha ciudad en la que será proclamada patrona de los mismos la Inmaculada Concepción.

Se invitará al acto á los demás *requetés* de Cataluña.

En la reunión celebrada anteayer en Madrid por la junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Insistir en la necesidad de celebrar la solemnidad del Centenario de la reunión de las Cortes de Cádiz en 1812.
- 2.º Nombrar una comisión presidida por el conde de Romanones y formada además, por los señores Laviña, Barrasa, y duque de Frías, para que visite al señor Canalejas, y se entere del crédito que concederá el gobierno para dicha solemnidad.
- 3.º Que una comisión, formada por los señores Labra, Barroso y Pi y Arsuaga, designe subcomisiones y distribuya los trabajos.
- 4.º Esperar á la próxima reunión, á la que asistirá el ministro de Instrucción pública, para ocuparse de las cuentas de las fiestas del Centenario.

Se ha aceptado al Diputado por Olot Sr. Llosas la enmienda que presentó, y de la que dimos cuenta en pasadas ediciones, convirtiendo el juzgado de Olot, actualmente de entrada, en categoría de ascenso.

Día religioso

NOVIEMBRE
13
El Patrocinio de Ntra. Sra.

SANTORAL

Domingo.—El Patrocinio de Nuestra Señora Santos Nicolás, I, p. y cf.; Eugenio, III, arzob. de Toledo; Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano y Paulino, mrs.; Homobono, mercader y cf.; Estanislao de Kostka, cf. y jesuita; Siardo, ab. y cf.; y Santas Zebina, mr., y Ennata, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Mercadal. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

Mes de las almas del Purgatorio.—Se celebra en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores durante la misa de las siete y media.

Iglesia parroquial de San Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.
A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.
A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.
A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Par la tarde á las dos, enseñanza del catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misa cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.
A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

Santo Evangelio

«En aquel tiempo, como Juan, estando

en la cárcel, oyese las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos, y le dijo: «¿Eres tú el que ha de venir, ó esperamos á otro?», Y respondiendo Jesús, les dijo: «Id y contad á Juan lo que habéis oído, y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan y á los pobres les es anunciado el Evangelio: y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí.» Y luego que ellos se fueron, comenzó Jesús á hablar de Juan á las gentes: «¿Qué salisteis á ver al desierto? ¿Una caña movida del viento? Mas ¿qué salisteis á ver? ¿Un hombre vestido de telas delicadas? Ciertamente los que visten ropas delicadas, en casa de reyes están. Mas ¿qué salisteis á ver? ¿Un profeta? Ciertamente

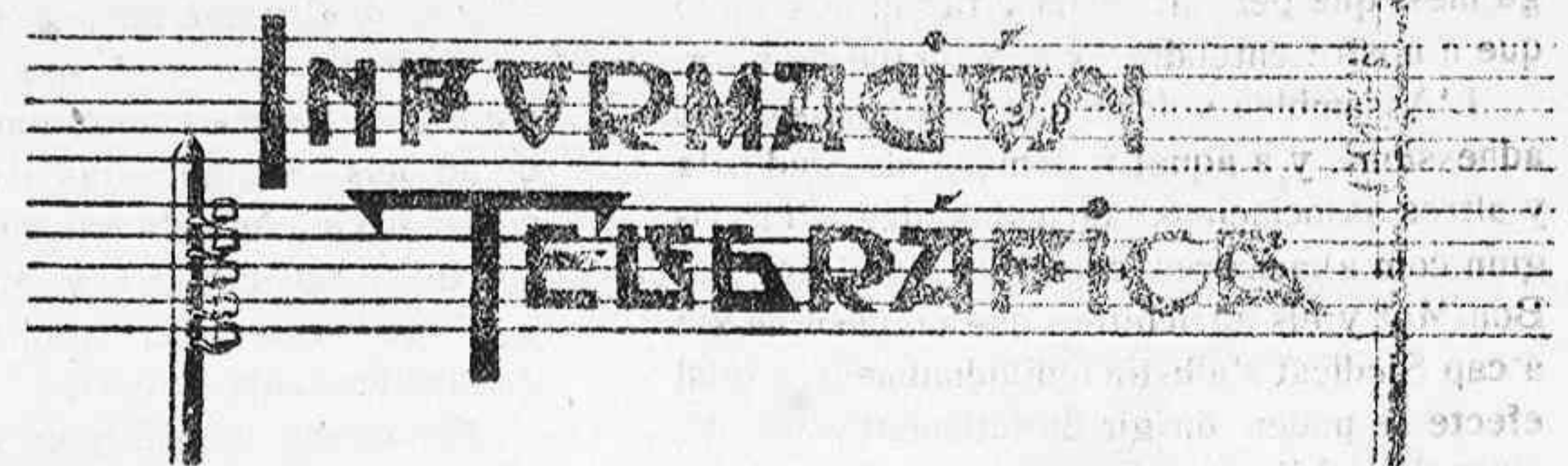
os digo, y aun más que profeta. Porque éste es de quien está escrito: He aquí yo envío mi ángel ante tu faz que aparejará tu camino delante de ti.» (San Mateo, capítulo XI.)

CONSIDERACION

Muévanos el altísimo concepto en que el Salvador, según este Evangelio, tenía á San Juan Bautista, á pedir por el vallimiento de este hombre extraordinario la gracia de que enseñemos la verdad sin ambages á los que no estén confiados, y de que sigamos en la penitencia á aquel ejemplo de santidad portentoso.

MAÑANA

Lunes.—Santos Josef y Hipacio, obs. y mrs.



Extranjero

París 12

El socialista italiano Ferri reorganizará los servicios penitenciarios argentinos.

Buenos Aires.—El diputado socialista italiano Enrique Ferri, que está haciendo una excursión en la América del Sur dando conferencias, ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno argentino de reorganizar los servicios penitenciarios.

Percibirá anualmente 80,000 francos y dimitirá el cargo de diputado.

Crecida del Sena

Los periódicos hacen notar que los puertos bajos del Sena se hallan cubiertos por un metro de agua. Se considera, sin embargo, probable que ésta no llegará este invierno á alcanzar tanta altura como el año pasado. De todos modos, está preparado el material necesario para asegurar, en caso preciso, la circulación y el salvamento.

Gendarme fallecido

Cuando el atentado contra don Alfonso y Loubet, fué gravemente herido el anciano gendarme Viell.

Ahora ha fallecido, dejando á su viuda é hijos en situación muy precaria.

Nafragio

Plymouth.—Noticias postales confirman el naufragio en las costas de Pará, Brasil, del vapor *Kally* de la matrícula de Georgetow, pereciendo ahogados 50 tripulantes y otros tantos pasajeros.

Temporal

Calais.—Un fuerte temporal sorprendió ayer en alta mar á numerosos barcos pesqueros, muchos de los cuales naufragaron y otros embarrancaron.

Hasta ahora se tiene noticia de treinta ahogados, aunque se cree que hay muchos más.

Presidente enfermo

Roma.—Está enfermo el presidente del Consejo de ministros, Luzzati.

Tiene una fuerte calentura y está fatigadísimo.

Aunque los médicos le prohíben levantarse del lecho, sigue ocupándose de los asuntos de gobierno.

Barcelona 12

Una conferencia

Esta tarde conferenció con el gobernador muy extensamente, el director gerente de la Maquinista Terrestre y Marítima, señor Cornet Mas.

La conferencia versó, según parece, sobre los rumores que vienen circulando estos días, relativos á que los obreros de la Maquinista podrían secundar nuevamente la huelga de los obreros metalúrgicos desde el lunes, á fin de conseguir de una manera definitiva y en todos los talleres la jornada de nueve horas.

El rumor no aparece hasta ahora con grandes visos de fundamento.

También ha tratado el Sr. Cornet y Mas con el gobernador, de varios proyectos é iniciativas relacionados con la creación y funcionamiento de los tribunales industriales.

Huelga de tintoreros

Ayer tarde se declararon en huelga los operarios de una tintorería de la calle del Dos de Mayo, por cuestiones relacionadas con el trabajo.

Los huelguistas son 14.

Mitín

Mañana domingo, á las diez de la misma, se celebrará un mitín organizado por obreros metalúrgicos.

De Sabadell

Según ha comunicado el alcalde al gobernador, la tranquilidad continúa siendo absoluta en Sabadell.

Los obreros que hoy concurren á la trabajo fueron en número igual que los días anteriores.

Madrid, 12

Programa parlamentario

Esta tarde terminará en el Congreso el debate sobre las huelgas, y el lunes se reanuda el promovido por el señor Azcárate con su interpelación sobre los consumos.

El jueves, como ya se dijo, comenzará en el Congreso la discusión de la ley del «candado», y no se interrumpirá hasta la aprobación de la ley.

Los consumos

El lunes se reunirá la Junta municipal de asociados para estudiar los presupuestos de 1911.

Parece que los concejales republicanos no insistirán por ahora respecto á la supresión de los consumos, aguardando la aprobación del proyecto que ha anunciado el Gobierno.

Crédito extraordinario

En la última reunión celebrada por el Consejo de Estado, éste informó favorablemente la concesión de un crédito de 500,000 pesetas para los gastos que ocasiona el concurso de España á la Exposición internacional de Roma.

Los catedráticos

Con las noticias que hoy se tengan de la conferencia que hayan celebrado los Sres. Burell y Canalejas, volverán á reunirse los senadores por las universidades para tratar del aumento de sueldo á los catedráticos.

Del siniestro ferroviario

Ni el Gobierno, ni la Embajada portuguesa, ni la compañía ferroviaria tienen detalles del choque de trenes ocurrido en la estación portuguesa de Assumar.

El presupuesto de Gobernación.

Toda la mañana ha permanecido en su despacho oficial el ministro de la Gobernación trabajando con el subsecretario, el director de Administración local é inspector de Sanidad interior, en la refirma de algunos artículos del presupuesto de su departamento.

Los moros

La conferencia celebrada hoy entre El Mokri y los diplomáticos españoles, comenzó á las doce y terminó después de la una de la tarde.

En esta conferencia continuó el examen de las garantías que el Maghzen presenta para el pago de la indemnización.

También se trató de algunos puntos relacionados con el establecimiento de la Aduana de Centa.

Las huelgas

El Sr. Canalejas, hablando de las huelgas, ha dicho que las de Cataluña mejoraban y que la del Ferrol continuaba igual.

Los obreros —añadió— parece que están dispuestos á no trabajar hasta que se acepte de nuevo en los talleres á los obreros despedidos.

Por su parte, la empresa lo prefiere todo, incluso la rescisión del contrato con las pérdidas pecuniarias que esto traería aparejadas, antes que admitir á dichos obreros.

Yo creo—continuó diciendo el señor Canalejas— que mis paisanos no tienen razón y lo que conseguirán es que se construya la escuadra en otra parte que no sea el Ferrol.

Parece que la empresa pensaba traer obreros ingleses, y al saberse esto, los ferrolanos han jurado que no entrarán en el Arsenal trabajadores extraños al país.

REVISTA AGRICOLA SOCIAL

De la Assamblea del Bon Mot

Vingan llistas de ben parlats

Passan els dies y ab ells corra perill també de passar las bonas impresions rebudas; nosaltres volém recordarlas encara que no siga mes que per alt enllá y ficsantnos en lo que a nostre entendre es mes digne de nota.

L'Assamblea voldria que fossin moltes las adhesions, y a aquet fi demana als Sindicats y altres associacions agricolas que s'inscriuin com a membres colectius a la Lliga del Bon Mot y els agricultors que no perteneixin a cap Sindicat s'allistin individualment, a qual efecte se poden dirigir directament a las oficinas de la Lliga, a Barcelona, o be a algun dels delegats d'ella en aquesta provincia o si voleu a CREU Y ARADA, que gustosament enviará llurs noms al seu destí.

Aré com are aixó es lo que convé per arribar al *desideratum* de constituir el «Gremi de PAGESOS ben parlats» o el bloch, com deya el Sr. Marqués de Camps, al comentar-lo, bloch que al mateix temps que ennobliria y donaria brillantor a la classe rural, la dotaria de una cohesió y d'una forsa social que are no te.

Las reuniones comarca's

Facilitar en gran manera l'obra d'allistament la celebració de reuniones de pagesos per comarcas com ho proposa la primera conclusió. No sols pel ben parlar sino per qualsevol obra d'interés de la classe se necessita l'enrahonarse y unir-se en una acció comú. Nosaltres ne proposém desde are una d'aquestas reuniones a la comarca de Banyolas, porque ns constan las bonas disposicions d'aquells propietaris y pagesos; pero aixó sí, que tots hi puguin dir la seva, y per aixó fer no hi ha com la conversa familiar sense rebuscaments de llenguatge que per aytais cassos no's necessiten, ¿Si en el llenguatge de casa se renega, porque usarne d'altre?

S'assignen altres objectes a aquestas reuniones comarcals y un d'ells es escullir els medis de fer efectius els acords de l'Assamblea, d'arrencar el renech del treballador de la terra. En aixú l'Assamblea deixa un camp mes lliure als propietaris que viuen en llurs pobles en continu contacte ab la classe treballadora, porque ningú millor qu'ells pot conèixer els medis mes eficassos per lograrlo: cal donchs sentirse, enrahonarse y posarse d'acord, y aquet es el fi de tals reuniones.

De las necessitats d'aquestas nos n'hem de convencer be, dons ellas son com el *pern* de tota l'obra del ben parlar; que se celebrin reuniones comarcals y s'fará feina; que en las comarcas no hi hagi moviment, y será molt poch lo que podrém recorrer el camí de la purificació de la llengua.

Molt es lo que han fet y fan *Ivon L'Escop* y tots quant forman al seu costat en la sua patriótica y regeneradora empresa; pero ells no ho poden, no ho han de fer tot, com per aixecar un somatent no basta tenir un capdill y la plana major, ¡sino que se necessiten soldats de linia y aquestos sou vosaltres pagesos, contantvoshi a tots propietaris y masovers, porque tots deveu treballar per la honra y la moralitat de la classe.

El cúralo todo

A que dir de la nota final donada per un dels ponents al discutirse la conclusió quarta?

Ab sinceritat declarém que ben recullida aquesta nota, com la recullí la dignísima presidencia, ella sola bastaria pera fer important sempre mes l'Assamblea de Girona.

Es evidentíssim que nosaltres no podem contar ab la obra moralisadora dels mestres per inspirar als petits educants l'horror a la blasfemia, si no podem antes formar els mestres: per consegut s'imposa que l'obra del Bon Mot se fassi política per disposar als pobles de la ensenyansa y de tot lo que tingui relació ab el fi que persegueix la Lliga.

Aquesta conclusió que ningú s'aixeca a contradir, porque com oirem despés de boca de un dels assembleístas mes il·lustrats no te contradicció, senyal a una orientació a seguir y aixís ho reconegué el Sr. Marqués de Camps al dir que seria precís tenirla en compte en Assambleas successivas.

De modo, amichs pagesos, que per tots cantons que ho mireu resulta sempre que haveu d'interessarvos per la bona política, com os havém dit tantas vegadas y avuy mateix ne trobareu una nava proba en el escrit que va a continuació y que vos preguém llegiu ab detenció, que'l llegiu y mediteu, donchs la política católica que ja ab sí mateixa porta la política de la bona administració es el *cúralo todo* per remeyar els mals socials.

Siguém agrahts

Avuy us parlaré del agrahtment.

En una tarde de Juny, donant l'acostumat passeig diari vaig passar prop d'un camp de blat, en el qual segava un pagés. Jo al veure el blat tan granat ab las espigas collortas pel pes, rosses y hermoses de debó, me vaig acostar al segador donantli la bona tarda ab amabilitat. M'hi acostó mes y li dich: Vamos, que Nostre Senyor ha benehit el vostre treball y el vostre camp ab una cullita de blat que encanta! Se redressá y despés d'engegar una mala paraula digué: Si tinch bona cullita, gracias a lo molt que hi he gastat en adobs. Dita actitud y dita resposta me van produir mal efecte, no per la falta d'educació que va demostrar, sino pel reprochable desagrahtment envers Nostre Senyor, desagrahtment mes incomprensible en un pagés.

Llavors un poch picat vaig dirli: ¿Si teniu camps y lleuor y adobs a qui ho debeu? ¿Las forsas per treballar y la solut a qui ho debeu? ¿Las propietats que tenen els grans de geminar y creixer els brins y matejar y espigar las hi doneu vos o las hi dona Deu? El sol, la pluja, la rosada sense lo qual no cul·liriau res a qui ho debeu? De que us erviriau els adobs sense la benedicció de Deu. Per vectura al ensenyarnos Jesucrist la sublim y necessaria oració del Pare Nostre no's diu que havem de demanar a Deu, nostre Pare celestial, el nostre pa de cada dia? Entenguéu que sense la benedicció de Deu no cul·liriau blat y no menjariu pa y hasta tenint pa podriau morir de fam, com jo ho he vist. ¡Quina superbia y quin desagrahtment no voler regoneixer la ma d'Aquell que a totas horas nos omple de beneficis!

No cal dir que'l pagés quedá bon xich confós y escorregut.

Siguém agrahts de tot cor a nostre bon Dau y Pare que tant nos ama.

No s'esplica com hi hagi personas tant desagrahtidas y tant criminals que fins arriban a odiar a Jesucrist y a la Iglesia, que treballin per trenre de las familias, de las escuelas y de la societat a Nostre Senyor Jesucrist,

que va venir a la terra y va morir per la salvació de la familia y de tota la societat. Aquesta persecució filla del odi no te altre explicació que'l satanisme masonich.

Per aixó els católics ens hi hem d'oposar ab totas nostras forsas, ab tots nostres interessos y ab nostras vidas presentant batalla en tots terrenos contra'ls gossos rabiosos dels perseguidors de la Iglesia.

Nos hem d'organisar católicament ab *Juntas de defensa y acció católica* en tots els pobles y treballar valerosa y encoratjadament en defensa de nostres drets com a católics y com a patriotas, per nostres altars y per nostras llars: *pro aris et focis*.

Que la malhaurada lley del *condado* despartí y uneixi als católics y que prompte formant una conjunció electoral tanquem a pany y clau als lliberals las portas del Parlament espanyol.

EL CONFERENCIANT

Blissons del camp

Las trevalladas fondas

¿Quin pagés desconeix las ventatjas d'aquestas operacions y no obstant quants poch las practican? ¿Quina'n será la causa d'aquesta especie de contradicció entre la convicció y el modo de procedir? Es doble, la falta de medis o be'l no saber contar: una y altra se remeyaria ab la associació.

En quant a lo primer ben coneguts son els serveys que prestan els Sindicats ab facilitar y llogar máquinas de sembrar, aradas o qualsevol instrument a poch cost, ab lo qual el pobre masover o maneró pot ab poch jornals guretar be las terras.

Si es per no saber contar també li serveix la associació donchs entre 'ls socis sempre hi haurá algun decidit que voldrá ensajar novas prácticas y saber els sens resultats per lo qual li será forsós contar, y aquet soci comunicará la seva decisió als demés, puig no hi ha com l'exemple pera vencer nostra apatia y l'ensarnos a camins ja coneguts per altres.

Jo prescindiré de si ho sou d'associats o no y us dich que sempre hi farém ganancia hasta en el cas de no reportarne el benefici que esperavau en el primer esplet per causa d'haber aixecat del subsol terra dolenta, doncs vos ho pagaré en el segón y següents, n'he tingut exemples a la vita, tan en blat com en forratjes.

Y s'esplica: una planta te mes vida a proporció de la major quantitat d'elements nutritius que pren del terreno y aquella farà mes avia de menjarsels que tindrà mes forsa absorbent o sian mes arrels; pero aquestas son en molt major número en una profunditat de dos pams de terra remoguda que d'un pam, com qualsevol pot comprobarho.

Una altre de las ventatjas dels conreus fondos es el conservar molt mes l'humitat a causa d'ennmagatzemar mes aigua de pluja; la proba'n tenim al ploure en terreno de rostoll o prat y un altre conreuat, que en el primer haurá la pluja atravesat un pam, quant en el segón ho haurá fet escassament mitj. Per aquí s'esplica com en viandes d'istiu com blatdemoro, patatas, quant la dona en secada en els camps conreuhats fondo las plantas se mantenen verdas, mentres que en els poch conreuats ja están mitj perdudas de falta de aigua.

Aixó sol ja hauria d'ensenyar als pagesos

amos y trevalladors, que tots plegats deuen fer un esforç, per una via o per una altre trobar el medi d'conreuar degudament la terra a la fondaria que las plantas necessitan.

Tant que's fan avuy companyias per tot, y la societat natural d'amo y masover, deixa d'emplearse per donar un pas en el avens de l'agricultura, y el masover queda moltras vegadas abandonat a las sevas escassas forsas y l'amo va vevent com de dia en dia va minvant la producció en las sevas fincas, donant la culpa de las malas anyadas (que son mes que las bonas) a lo que no la te. El treball del home deu esser racional; així ho demana Deu al entregar la terra al seu domini y ho reclama la mateixa dignitat humana; com mes hi posará el pagés de treball d'enténim en el conreu del camp, menos n'hi haurá de posar d'esquena; ¿a veurer que es lo que fa mes home? y are hi anyadeixo que fa també mes cristiá l'interessarse amo y masover en una mateixa empresa y engendra per consegut corrents de simpatia y companyerisme entre richs y pobres, que es la benauransa que us desitja

EL CAPATÁS

Miscelánea

Arbres vells com se tornan joves

Hi han varios modos, pero'ls principals son: Primer: se trencarán casi be totas las ramas y si convé no's deixarán només que las brancas mares anomenadas primarias y encare escapadas poch mes amunt de la soca; l'arbre treurá nova brotada y s'haurá tornat jove.

Segon: ab un pincell se dona al fruyter durant l'hivern una capa de lixada de cals, de modo que'l cubreixi de dal a baix. Aixís s'han vist morir els insectes, posar els arbres nova pela y donar fruit com si fossin joves.

Arbres gomosos

Se curen llimpiantlos de la goma ab un ganivet ben fi, se quita la pela del volant de las feridas y luego se frega ab un drap ben xupat en such d'agrellas. Mereix probarse.

Barnís de cera

Se fa derretir en un ansat, ab poch foc, dos unsas de cera y quant s'hagi fos si anyadirán quatre unsas de essencia de trementina y se remena tot hasta que's refredi. Re-ulta una especie de pomada y ab ella s'untan els mobles que's vulguin barnisar y luego se frega ab un drap de llana porque surti'l llustre.

Esca comú

Quant l'esqué o bolet d'esca ha adquirit el seu desenrotlló se'l trenca del arbre, se'l divideix en planxas d'un dit o mitj de gruix y se'l posa a secar al sol. Despres ab una massa o pala de fusta se'l matxaca per ferlo tornar fluix y prim y se'l te alguns minuts en una disolució de sal nitre y quedará fet.

Remey contra'ls perallons

Basta posar una cullerada de cendra de sarment en un got d'aigua calenta y banyarse'l dit o lo que sigui, per quedar a no tardar curat.

(Aquesta revista se publica en fulla solta ab el títol de CREU Y ARADA per la propaganda popular. Dirigirse a F. Geli, Cort-Real. Girona.)

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia.

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.— Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Waterclosset.— Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.— Salón de lectura.

¡Especialidad en refrescos.— Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Girona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.— Local reservado para familias.— Servicio esmeradísimo.— Precios moderados.

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.— BARCELONA

Servicio esmerado.— Precios económicos.— Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.— Lujosa y extensa Biblioteca

Imprenta y Librería del Carmen

20, Ciudadanos, 20 — GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc. Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación a Provincias y Ultramar Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162, Sucesores de J. Bertran

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas Sitio céntrico.— Precios económicos Travesía de Trujillos, 2-2.ª derecha.— MADRID.



Funeraria la mas antigua

Y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.— Cort-Real, 18

GERONA.

El establecimiento de Confiteria, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.— GERONA.